

Chilecito, 10 de febrero de 2025.

A la Sra. Directora.

Esc. Normal Joaquín V. González

Prof. Marta Soria

S...../.....D

Tengo el agrado de
dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle licencia por matrimonio
según el artículo 8.2 b ley 9911.

Sin otro particular
saludo a Ud. muy atentamente.



Usandivares Reyes María Deolinda

DNI 25507320

Rodriguez
 Omar
 Alejandro
 con
 Usandivaras
 Reyes
 Maria
 Deolinda

Acta N° 6. En la ciudad de Chilecito, Departamento de Chilecito, Pro-
 vincia de La Rioja, Republica Argentina, a 3 dias de Febrero de
 2025, a horas 10, ante mi Jefe de Familia Villacorta Cuyos, Ofi-
 cial Público del Registro Civil de las Personas, comparecieron: Omar
Alejandro Rodriguez, argentino, soltero, de 52 años de edad,
 DNI N° 22.878.743, Clase 1972, nacido en Ciudad de Bue-
 nos Aires, profesión docente, domiciliado en calle Estrella Ve-
 deral S/N - B. Puerta del Sol. San Nicolás de los Ríos, hijo de
 Alejandro Eleodoro Rodriguez y de Maria Magdalena Nar-
 vaiz, ambos argentinos, profesores jubilados y domiciliados en
 calle Gdor. Molina N° 563 de esta ciudad, y Maria Deolinda
Usandivaras Reyes, argentina, soltera, de 48 años de edad,
 DNI N° 25.508.320, Clase 1976, nacido en esta ciudad,
 profesión docente, domiciliada en calle Zalarde y Davila N°
 242 de esta ciudad, hijo de Emilio Bruno Usandivaras, argenti-
 no, fallecido y de Teresa Bernabé Reyes, argentina, profesión ju-
 bilada y con el mismo domicilio de la contrayente, y ambos com-
 parecientes expusieron que eran su voluntad casarse. Prometere-
 recíprocamente por conyuges, que no habia impedimento algu-
 no para la celebración de este matrimonio. En este estado y resul-
 tando que no se ha deducido oposición, que no se ha hecho de-
 nuncia y que a juicio del Oficial Público que preside este acto
 se ha probado la habilidad de los contrayentes para casarse. Pre-
 via lectura del artículo cuatrocientos treinta y uno de la Ley de
 Matrimonio, interrogué a Omar Alejandro Rodriguez si quería
 unirse en matrimonio a Maria Deolinda Usandivaras Reyes y
 habiendo contestado que sí, interrogué a Maria Deolinda Usandi-
 varas Reyes si quería unirse en matrimonio a Omar Alejandro
 Rodriguez y habiendo contestado también que sí, yo lo inscribo
 Oficial Público del Registro Civil de las Personas en nombre de la Ley
 y en ejercicio del ministerio de que ella me invade, declaro: que

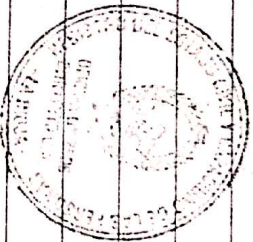
Dona Melindro Rodríguez, Cecilia Deslinda Manzanera,
 Reyes y Rodolfo Unidos en matrimonio por sus hijos, Amalia Verónica
 y Micaela Manzanera Reyes, argentina, soltera, de 46 años de edad,
 DNI N° 26.442.424, clave 1978, profesión docente, domicilio en
 en calle Zelada y Daire N° 242 de esta ciudad y Quilic Ro-
 bertis Arias Fernández, argentina, casada, de 43 años de edad,
 DNI N° 28.564.651, clave 1981, profesión cocinera, domicilio
 en calle Zelada y Daire N° 256 B Centro de esta ciudad.
 Quienes por su voluntad de libre que prestan en forma, efre-
 ctuosa consensu de los contrayentes y que están habilitados para
 casarse - por contrayentes habilitados quienes que me han celebrado
 ceremonia matrimonial según lo establecido en Art. 446 del
 Código civil y comercial de la nación argentina. Por contrayen-
 tes presentados cónyuges nupcias preceptual autuorizada por
 la Directora Administrativa del Hospital Elvira Speiser de esta
 ciudad, pide que se inscriba a los interesados
 prohibiéndose toda distracción alguna, la firman, con los
 hijos, oídos, de que doy fe.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]
 Jefe de Oficina
 Encargado de la
 Dependencia N° 1167
 Gen. N° 1500 Reg. Civil

ante de Generación de Tasa

XINI BOGAI Fecha de Generación: 28/01/2025

le nacimiento, adopción, defunción o matrimonio.



MINISTERIO DE INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA
PROVINCIA DE LA RIOJA

Boleta de Cobro

Parte No. 1/15
Cuente No. 2
Operación No. 51
Fecha y Hora: 28/01/2025 10:50
Código: 00000000000000000000

Detalle de Comprobantes:

17001839042

As: \$250.00

VAL COMPROBANTES: \$250.00

Valores Cobrados

asa:	\$250.00
mal:	\$0.00
asa:	\$250.00
nto:	27/02/2025

Datos Responsable

Nombre: USANDIVARES REYES MARIA DEOLINDA

Tipo Doc: D.N.I. N° Doc: 25507320

Domicilio: CHILECITO

Detalle Instrumento: acta de matrimonio

VALORES \$250.00

BANCO RIOJA

Deposito Colectivo

28 ENE 2025

Nro. de Comprobante: 17001839042



0183904200000250002502270000000000000023

QUEL QUE SUSCRIBE, probante, debe adjuntar recibo de pago del presente
a el Nro. de Comprobante o Código de Barras

CERTIFICA: que le presente

de Chilecito

Folio: 5/16 Acta: 6

que se encuentra archivado en esta Dirección 36.32

Chilecito (LA RIOJA) Of. de Fechas de 2025



REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE LA RIOJA

Acta 23 de la ley Nacional No. 20.413

Hecha en la ciudad de La Rioja, a los 28 días del mes de Enero de 2025, en el Acta 23 de la ley Nacional No. 20.413, se declara la validez de la presente acta de matrimonio.

[Signature]